

En conclusión, y adoptando la analogía que establece Auerbach entre la forma y el molde por un lado, y la figura y el relieve plástico, por otro, no se puede sino reconocer y apreciar el mérito de un libro que logra dar cuenta de la totalidad de rasgos del homo pic-

tor o, en otros términos, del hombre en tanto que destinado a dar lugar a figuras visibles y dinámicas en la cavidad de una forma históricamente forjada.

María Lida Mollo

FERRER SANTOS, Urbano, *La trayectoria fenomenológica de Husserl*, Pamplona, Eunsa, 2008, 254 pp.

El autor del libro es consciente de la dificultad de encarar el conjunto del pensamiento de Husserl, no solo por la cantidad ingente de obras manuscritas –algunas aún por aparecer–, sino por el estilo itinerante de la Fenomenología, cuyo lema más representativo se cifra en «ir a las cosas mismas». Seguramente por ello Urbano Ferrer se ve en la necesidad de contextualizar en una larga introducción al autor estudiado y su obra. No se podría entender la Fenomenología sin ponerla en relación con los naturalismos, psicologismos e historicismos de la segunda mitad del siglo XIX, que reflejan una situación de crisis del saber de principios, que se haría luego especialmente patente en el neopositivismo. Con la Fenomenología, al inicio del siglo XX, se inaugura una nueva época en Filosofía, atendida a lo dado con evidencia, frente a las construcciones especulativas del idealismo, pero igualmente a salvo de la limitación positivista a lo experimentable.

El libro se divide en tres partes. La primera está centrada en el problema del conocimiento objetivo, en función del cual se da entrada a los conceptos de signo y significado, el objeto, las especies universales, el cumplimiento cognoscitivo, así como al examen de los actos en función cognoscitiva o a la intencionalidad. Es todo un entramado de conceptos, a los que se aplica un doble análisis: a) fundamentación de lo compuesto en lo simple, como en el paso de los actos simples a los actos articulativos; b) aislamiento de

los momentos no-independientes en el todo, como materia y cualidad en los actos o implicación entre las partes sintácticas en los todos significativos. Se cierra esta parte poniendo de relieve los límites del conocimiento objetivo en relación con el mundo, dado como horizonte implícito, y el yo, provisto de hábitos finalistas. Ambos son trascendencias en la inmanencia.

Con ello se da paso a la Segunda parte, centrada en la persona, la intersubjetividad y las formas de comunidad. Son temas menos conocidos, por cuanto solo aparecen de modo disperso en volúmenes póstumos. Pero son temas indispensables para ordenar el edificio del pensamiento husserliano, ya que solo si se lo aborda de modo adecuado se puede evitar el peligro de solipsismo, así como reponer la teleología en la sociedad y la historia, tras el examen fenomenológico de las vertebraciones sociales y de la situación de crisis que se ha agudizado en la Humanidad europea del siglo XX.

La Tercera parte, dedicada al planteamiento ético, se basa en las *Lecciones de Ética* editadas en 1988 y en posteriores publicaciones, entre las que destacan los artículos *Kaizo* (renovación), preparados para una revista japonesa y traducidos al castellano, o la *Introducción a la Ética* (2004). Aparece un Husserl claramente inserto en la Historia de la Ética y que dialoga con los autores clásicos y modernos al dibujar sus propias posiciones. Tanto la teleología de la Ética a Nicómaco como el imperativo cate-

górico kantiano son asumidos sin violencia en su versión fenomenológica. El estudio de la voluntad comprende sus dos facetas de la pasividad tendencial y de la decisión como acto voluntario, que no solo se ejercita puntualmente, sino que también tiene por función ratificar y eventualmente enderezar decisiones anteriores ya sedimentadas, así como anticipar el conjunto de la vida con tomas de posición fundamentales.

En las conclusiones plantea Urbano Ferrer la cuestión de si se realizan las correcciones necesarias al transitar de uno a otro de los ámbitos particulares tratados por Husserl, ya que la inicial formalización del objeto no la ve trasladable más allá de la percepción externa. «De otro modo que el mundo, pero

no menos acuciantemente, los temas derivados de la realidad personal ponen también a prueba la validez de los conceptos tomados de la esfera de los objetos de experiencia. A propósito de la constitución de la intersubjetividad, de los actos sociales y de las comunidades como sujetos se quiebra fácilmente el modelo originario del ver inmediato como fuente de certezas» (p. 242). El desarrollo posterior de la Fenomenología como Axiología (Scheler), Fenomenología social (Alfred Schutz) o como Teoría de la persona (Edith Stein) dan cuenta de estas diversas direcciones, acaso no suficientemente unificadas en la monumental producción husserliana.

Alberto Cuevas

GÓMEZ BLESA, Mercedes, *La razón mediadora. Filosofía y piedad en María Zambrano*. Burgos, Editorial Gran Vía, 2008, p. 350.*

La trayectoria filosófica de María Zambrano (Vélez-Málaga, 1904-Madrid, 1991) es una de las más originales del pensamiento español. La malagueña representa, tanto en el marco intelectual europeo como español del siglo XX, una de las reflexiones más radicales contra la llamada «razón discursiva». En este sentido, han sido muchas, las monografías, así como los trabajos conjuntos, que desde su fallecimiento se han destinado a analizar los distintos aspectos de su pensamiento. Sin embargo, un elemento que por encontrarse disperso en los entresijos y requiebros de su obra, parecía desatendido, es el que centra el análisis de Mercedes Gómez Blesa en su nuevo libro: *La piedad*. Gómez Blesa es doctora en Filosofía, y ha centrado sus investigaciones en el ámbito del pensamiento espa-

ñol contemporáneo. De María Zambrano ha editado con anterioridad: *Las palabras de regreso* (1995 y 2009), *Un descenso a los infiernos* (1995), *Unamuno* (2003) y *Pensamiento y poesía en la vida española* (2004). Asimismo, ha recopilado los artículos publicados por María Zambrano en la revista puertorriqueña «Semana» (*Condados de Niebla*, Huelva, 2002) y coordinado un monográfico sobre la autora malagueña en la *Revista de Occidente*.

El libro de Blesa, que ha sido galardonado con VI Premio Gran Vía de Ensayo, se plantea como objetivo principal el estudio del significado de la piedad en María Zambrano a través del análisis de varios trabajos comprendidos entre 1945-1955. A este respecto, la temática de la piedad constituye para Zambrano una de las perspectivas

* Este trabajo se inscribe en el marco del Programa FPU del Ministerio de Ciencia e Innovación [AP2007-02918].